

## MUNICIPIO DE SALTILLO PREPARA LICITACIÓN PARA RENOVAR EL ALUMBRADO

El alcalde Manolo Jiménez espera que el Congreso apruebe la iniciativa para renovar la totalidad de las luminarias que existen en la ciudad, las cuales se busca que sean de tecnología LED de última generación.

<LOCALES PÁG. 5>



Especial / EL DIARIO

# EL DIARIO

[DE COAHUILA]

Jueves 14 de marzo de 2019 • Saltillo, Coahuila • Año XXXIII No. 11,664 • 38 páginas en 6 secciones • Premio nacional de periodismo "José Vasconcelos" • www.eldiariodecoahuila.com.mx \$5.00

## SE ELEVAN A 400 LOS RECLAMOS

# Subestima Naturgy quejas de usuarios

Arranca Profeco audiencias; la empresa gasera participa vía telefónica

Por Sonia Pérez

La Procuraduría Federal del Consumidor en Coahuila arrancó las audiencias con los usuarios de Naturgy, y aunque las quejas se elevaron a 400 en una semana y media, la gasera no estuvo de manera presencial en estos encuentros de conciliación, pues únicamente se limitó a participar vía telefónica.

"Si van a estar y van a comparecer telefónicamente, ellos realizarán una conciliación en las audiencias para llegar a algunos acuerdos con el consumidor en los expedientes que ya se encuentran abiertos", explicó Alfredo García, encargado del despacho de la Profeco.

Se espera que sea la próxima cuando los representantes de la gasera acudan dos veces por semana para atender las quejas que se pre-

sentaron por los cobros excesivos de este primer bimestre del año.

"Se va a traer al proveedor y se va a tener al consumidor, y dependerá de cada situación en particular, se tomará la lectura en particular", asegura Alfredo García.

Agregó que las 400 quejas que se recibieron serán atendidas a través de las audiencias entre todas las partes y se irán revisando caso por caso.

Hasta este miércoles, ya se habían realizado 15 audiencias, pero sin la presencia física de los representantes de la empresa.



Especial / EL DIARIO

INICIARON LAS audiencias con Profeco y usuarios de manera presencial, y sólo Naturgy por teléfono.



AP / EL DIARIO

## SE DERRUMBA ESCUELA EN NIGERIA; FALLECEN 8

Un edificio escolar de tres pisos se derrumbó en Nigeria con decenas de escolares en su interior. Ocho personas murieron y otras 37 fueron rescatadas con vida.

<NACIONAL PÁG. 10>

**0223** MUERTES POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COAHUILA

Desde el 2 de diciembre de 2017 al 13 de marzo de 2019. Incluye civiles, militares, policías y agresores.

**RECUERDA** Los niños deben viajar en el asiento de atrás...

**POR SU SEGURIDAD**



Especial / EL DIARIO

## TEMEN POR LA VIDA DE MUJER DESAPARECIDA

Temen por la vida de Diana Laura Malacara, quien está desaparecida desde el pasado lunes y a través de las redes sociales piden la colaboración de la ciudadanía para localizarla.

<LOCALES PÁG. 6>

## CON MICHOACÁN Y YUCATÁN

# Aprueban 32 estados la Guardia Nacional

CIUDAD DE MÉXICO (Apro).- La Guardia Nacional fue aprobada en los 32 Congresos locales, luego de que Michoacán y Yucatán avalaran ayer miércoles la reforma constitucional, anunció el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres Guadarrama.

La semana pasada, la reforma para crear la Guardia Nacional se aprobó en los 17 congresos locales que se necesitaban para ser válida, sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que esperaba a que todos los estados del país aprobaran la Guardia Nacional, con el fin de darle mayor legitimidad.

El Congreso de Yucatán fue el número 32 en aprobar las reformas constitucionales para crear la Guardia Nacional.

El Congreso de la Unión recibirá todas las notificaciones de los Congresos locales para hacer las declaratorias correspondientes en la Cámara de Diputados y el Senado, lo que podría ocurrir este jueves. Una vez cumplido ese paso, la reforma constitucional se enviará al presidente Andrés Manuel López Obrador para su promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Después de la promulgación y publicación de la reforma constitucional de la Guardia Nacional, los legisladores tendrán que diseñar y aprobar las leyes secundarias relacionadas con la Guardia Nacional como su ley orgánica, la Ley Nacional del Registro de Detenciones y la Ley Nacional del Uso de la Fuerza.



ALFONSO ROMO, jefe de la oficina de la Presidencia de la República.

## De vergüenza crecimiento de México: Alfonso Romo

Necesario que sectores productivos ayuden a definir el Plan Nacional de Desarrollo, señala

CIUDAD DE MÉXICO (El Universal).- México no puede seguir con niveles de crecimiento de "vergüenza", y para establecer los caminos que logren incrementar el ritmo de la actividad productiva es necesario que los sectores productivos, que son los que realmente conocen la situación, ayuden a definir el Plan Nacional de Desarrollo, dijo el jefe de la oficina de la Presidencia, Alfonso Romo.

"No podemos ser conformistas

ni acostumbrarnos a ir con la inercia", y para ello es necesario que los planes se construyan de abajo hacia arriba, es decir que sean los representantes de los sectores productivos quienes participen en conjunto con el gobierno, "nosotros no conocemos los sectores como ustedes".

Para la titular de la Secretaría de Economía, el Plan Nacional de Desarrollo pretende ser la "hoja de ruta" del sexenio completo, con metas que puedan cumplirse, dijo la secretaria de Economía, Graciela Márquez.

Durante la inauguración del segundo foro de participación y consulta que realiza Economía dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, comentó que es necesario plantear "metas ambiciosas y factibles que permitan trabajar de manera conjunta en objetivos comunes".

**ADENTRO**

PARA SECTOR CONSTRUCCIÓN <b>En incertidumbre planes de obra pública federal</b> <NACIONAL PÁG. 8>	EN BRASIL <b>Atacan ex alumnos en escuela; matan a 8 personas, luego se suicidan</b> <NACIONAL PÁG. 11>
---	---

# Avanzan pláticas para terminar paro en la Narro

Bono y salarios caídos, temas por definir

Por Rodolfo Pámanes

Ayer miércoles se reactivaron en

mejores términos las pláticas entre el Sindicato Administrativo y la Rectoría de la Universidad Antonio Narro, con vísperas a resolver el conflicto laboral que mantiene en paro las actividades de la Universidad desde el 15 de febrero.

El rector Mario Vázquez Badillo

dijo que ya se entró en una dinámica de acuerdos entre trabajadores y autoridades universitarias, lo que permitirá que pronto se pueda llegar al arreglo final, pues sólo faltan un par de puntos por afinar en cuanto al bono y al pago de salarios caídos.

Adelantó que en esta revisión se decidió apoyar a los trabajadores de una manera más activa en el tema de la seguridad social, debido a la carencia de medicamentos para los derechohabientes del Servicio Médico de la Sección 38.

Vázquez Badillo expuso que de

lograr que este jueves se afinen los últimos detalles para levantar el paro de labores, buscarán integrar el documento final lo antes posible para ver si alcanzan a formalizar los acuerdos en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a la cual están citados este viernes.

